

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY,

San Joré de Calasanz, fundador.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

EL CONSTITUCIONAL.

Algunos periódicos políticos, y la mayor parte de las publicaciones científicas, continúan dándonos detalles y pormenores, sobre la marcha que sigue por algunos puntos de Europa, el cólera morbo asiático, marcha terrible, que con sobrada frecuencia, nos anuncia el telégrafo con su lacónica precision. En la actualidad, no solo invade algunos puntos de Inglaterra, si que tambien varias Ciudades de Rusia, parte de la Alemania, y últimamente ha llegado hasta la ciudad Amberes tan castigada en otras épocas por asoladoras epidemias. Es cierto, que la distancia que nos separa del terrible huésped, es aun bastante notable, pero como quiera que á nuestro Lazareto llegan cotidianamente buques procedentes de puntos infestados, no estará de mas que demos nuestra voz de alerta á la autoridad superior de la Isla, y á todos los celosos empleados de aquel establecimiento, á fin de que los encargados de velar por la salud pública, estén ahora mas que nunca, como el centinela al frente del enemigo con ojo avizor, y con el arma al brazo. Si á debido tiempo nos ponemos en defensa, el enemigo se estrellará, como otras veces, en los muros de nuestro Lazareto, pero si nos dormimos en la inaccion, si miramos á las prácticas sanitarias con estóica indiferencia, si los razonamientos seductores de personas cuyos intereses materiales han de quedar perjudicados por efecto de las medidas de precaucion, embargan nuestros sentidos, y nos hacen olvidar las terribles lecciones de la esperiencia, ¡hay de nosotros! y ¡hay de nuestros hermanos de la Península! Un escritor público decía hace ya algunos años: «Piénsese como se quiera, dividanse los médicos en contagionistas y anti-contagionistas, es lo cierto; que el cólera pasa de pueblo á pueblo, vence inmensas distancias, recorre diversos países; pero el cólera no corre mas que el hombre bajo la impulsión del vapor por mar y por tierra. El cólera no va donde no le llevan. Que sea la admósfera la que lo lleva, que sean los hombres, ó que sean los cuerpos conductores, importa poco, y demuestra, que lo que el aire puede trasportar mas fácilmente, lo trasporta el enfermo mismo.» Recordamos muy bien que en los últimos meses del año 1853 el cólera saltó la valla del Lazareto de Vigo, accidente debido á las frecuentísimas infracciones de las leyes sanitarias que allí se cometían. La prensa entonces nos manifestó, repetidas veces, que en aquel establecimiento sanitario no se hacían fumigaciones ventilaciones ni espurgos en debida forma, que se lavaba la ropa en los pueblos inmediatos al Lazareto, que se recibían visitas, daban la mano, cigarros, y otros objetos á los visitantes, y hasta algunos de los que estaban en cuarentena, iban á dormir á sus casas, y las cartas particulares nos describían nuevos pormenores patentizándonos mas y mas el estado de relajacion en que se encontraban allí las prácticas cuarentenarias. Semejantes abusos,

tolerados por autoridades poco celosas, ó inmorales, no solo ocasionaron la trasmision del gérmen epidémico á Viso, Levantes, Cedeira, y á otras parroquias del distrito de Redondela, sino que desarrollándose paulatinamente, fué avanzando del E. al O. invadiendo la parroquia de Teis, hasta que marchando en todas direcciones, se fué extendiendo lentamente por toda la Península.

Si hemos recordado á la ligera los hechos que acabamos de indicar, no ha sido, por cierto, porque dudemos del celo y buen comportamiento de los empleados de nuestro Lazareto, muy al contrario, entre otras pruebas en su favor, tenemos en este momento á la vista, una carta de América que dice testualmente: «Si nos dan patente sucia iremos á Vigo, porque allí se hace la cuarentena con mas lenidad, pero si nos la dan limpia, haremos rumbo á esa etc. etc.» Por la muestra, se puede colegir el laudable comportamiento de los que dirigen este establecimiento cuarentenario. Sigán pues en este firme propósito, seguros de que obrando así, ademas de cumplir lealmente con su importante cometido, la sociedad les deberá señalados favores, que es la mas grata recompensa que el empleado público puede apetecer. Pero si desgraciadamente las sugerencias de los que no llevan mas mira, ni mas norte en la sociedad que el lucro en sus especulaciones mercantiles, llegan á amortiguar un celo cuya entereza nunca debe desmentirse, entonces nosotros, constantes en un compromiso que voluntariamente nos hemos impuesto, y ante el axioma de que la salud pública es la suprema ley del Estado, denunciaremos públicamente cuántos abusos y cuantas infracciones se cometan, y censuraremos dura y severamente á todo empleado de este Lazareto que no cumpla fiel y severamente con su cometido, sin miramientos ni consideracion á amigos ni á estraños, pues en tan delicado é importante asunto, haremos lo que decían nuestros antiguos escritores: *Amicus Plato, amicus Sócrates, sed magis amica veritas.* —Platón es mi amigo, Sócrates lo es tambien, pero mas que ellos lo es la verdad. —S. V.

LOS REPUBLICANOS Y LA PRENSA CONSERVADORA.

—Cuando el partido republicano, desconociendo los grandes deberes que tenia que cumplir y la alta mision que está llamado á realizar en esta faz novísima de nuestra historia, se colocó en actitud de oposicion sistemática á los poderes constituidos, la prensa conservadora, inspirada en muy patrióticos sentimientos, hizo ver el grande error en que incurrian los federales combatiendo con las armas del despecho y de la pasion política la legalidad existente, y buscando para esta obra el concurso de los elementos reaccionarios del país.

Hombres importantes del partido conservador, ilustrados periódicos de ese mismo partido, lamen-

taban la intransigencia de los federales, excitándoles al propio tiempo á que abandonasen su punible conducta, cuyos naturales resultados serian la imposibilidad de poner en juego el organismo constitucional en primer término, y la violenta reaccion ó la anarquía, si los elementos constitucionales no eran bastante poderosos para hacer frente á la coalicion que en el terreno oposicionista se formaba entre partidos tan desemejantes y antitéticos como el carlista y el republicano, el moderado y el montpensierista. Con irrebatible lógica probaron en aquella sazón los periódicos conservadores, de acuerdo en esto con los radicales, que era deber de los republicanos entrar en el terreno de la legalidad, y que antes deberían ponerse del lado de los elementos sus afines, que pactar alianzas con los jurados enemigos de la libertad y de la democracia.

Eran tan prudentes estas excitaciones, tan fundadas estas quejas, tan patriótico este llamamiento, que á nadie se le ocurrió, ni aun á los perspicaces moderados que la prensa conservadora solicitaba una fusion, ni tan siquiera una alianza con las huestes federales. No hubo un sólo periódico federal que interpretara las excitaciones de los unionistas por deseo de que los republicanos viniesen á engrosar las filas de los sostenedores de la monarquía democrática.

Pues bien: esa aspiracion de los monárquico-constitucionales se ha realizado en parte; lo que un dia aconsejó la prensa unionista como un deber de patriotismo se va cumpliendo ya en la esfera de los hechos: el partido republicano, sin ser un amigo del Gobierno, sin prestar su apoyo á los poderes constituidos, ha dejado de ser un enemigo de la situacion, un obstáculo al juego desembarazado de las instituciones. Este es un acontecimiento importante en nuestra política, y sin embargo, los conservadores, que deben apreciarlo así, que así lo apreciaban mientras ocupaban su puesto en la gobernacion del Estado, manifiestan hoy cierto disgusto y auguran, con motivo de la nueva actitud de los federales, graves trastornos y peligros para las instituciones y la dinastía.

¿Cur tan varia, estimables colegas? ¿Por qué ha de ser un peligro ahora lo que antes preconizabais como un inmenso bien? ¿Por qué habeis de censurar lo que ayer aconsejábais como una garantía para la libertad y como un servicio eminente á las instituciones patrias? ¿Será, acaso, que esteis condenados á desmentir en la oposicion cuanto decís y practicais en el Gobierno? ¿Será por ventura, que se haya realizado algun acontecimiento imprevisto por nosotros, ó que se hayan aventurado ciertas actitudes en sentido hostil á la legalidad vigente?

Nada menos que esto: el partido republicano al realizar la última patriótica evolucion en su conducta, conserva todas sus aspiraciones, todos sus

principios, todos sus dogmas é ideal; no deja de ser un partido de oposicion y anti-dinástico, por lo mismo que es contrario á la institucion monárquica; pero siendo los mismos sus fines, adopta para realizarlos otros medios más legales, otros procedimientos más en armonía con las prácticas de la democracia y del sistema representativo, otra actitud que no responde ya á un sentimiento de despecho ó de punible intransigencia, sino al deseo de obtener el mayor número de reformas y de garantías posibles, y de constituirse al amparo de la ley para hacer la propaganda de sus principios políticos.

Esto supuesto, aun dista mucho ese partido de confundirse con las demás agrupaciones constitucionales: nosotros y nuestros amigos aceptamos y apoyamos la Constitucion actual, animada por el espíritu de la democracia; el partido republicano la acata como precepto legal, pero aspira á modificarla en su esencia y en sus disposiciones más importantes: nosotros aceptamos la monarquía con la profunda conviccion del que cree que no es llegado el momento histórico de sustituir esta institucion, postulado evidente del estado actual de la cultura patria con otra forma de gobierno, para la cual no nos hallamos preparados; el partido republicano cree llegada la hora de establecer la república y trabaja para realizar este fin; en el manifiesto del 12 de Noviembre consignaron sus autores de una manera bien esplicita cuál era su criterio, que es el nuestro, en esta y otras cuestiones importantes; en la Constitucion del Estado está la sancion legal de nuestros principios; en nuestro programa una profesion de fé sincera; en el mensaje de las Cortes, en fin, están consignadas las prácticas de gobierno que queremos.

Hay alguna identidad entre lo que el partido republicano quiere y lo que deseamos nosotros?

Ninguna, absolutamente ninguna.

Pero prescindiendo de la diversidad de principios y aspiraciones de republicanos y radicales, veamos cual es el alcance y trascendencia de la evolucion realizada por los federales. Es indudable que las declaraciones hechas en la circular del Directorio, colocan á este partido en una actitud patriótica y digna, pero que dista mucho todavía de ser fecunda y provechosa para nuestras instituciones democráticas. En los países cultos donde se practica la democracia y donde se tiene un concepto acabado de ella, el partido republicano se pone al lado de los poderes constituidos, siendo un poderoso contrapeso á las influencias reaccionarias que pueden despertarse á la sombra de la legalidad. Esto mismo sucede hoy en alguna provincia de España. Canarias por ejemplo, en donde el partido republicano federal manda una diputacion á Madrid á ofrecer al Gobierno su apoyo para que realice su mision reformadora que le está encomendada. Y no por esto podrá decir nadie que los republicanos de aquellas islas abjuran de sus principios ó abdican de su criterio en aras de una situacion monárquica; antes por el contrario, con su noble conducta afianzan la libertad y prestan un inminente servicio á la causa del progreso.

Todavía esperamos que las demás provincias de España imiten poco á poco el ejemplo de los republicanos de Canarias, dando con ello una prueba de que estiman más el reinado de la libertad y del derecho, que las formas orgánicas del poder; que no siempre garantizan la libertad, segun lo demostró no hace mucho el Sr. Rivero en su último notabilísimo discurso.

Y en este caso, no se alarmen los conservadores, la Constitucion y la dinastía, lejos de peligrar, habrán adquirido una fuerza y un prestigio inmensos,

y solo se verán amenazados seriamente el reaccionarismo y el doctrinarismo, que no pueden vivir donde la democracia impera como lo ha reconocido recientemente el gran maestro de la escuela doctrinaria M. Guizot.

Si esto último no es del agrado de la prensa conservadora, lo sentimos por ella, que tan mal entiendo sus propios intereses y tan poco se cuida de lo que ayer predicaba.

(De La Constitucion.)

Noticias Generales.

OCURRENCIAS BORBÓNICAS.

Tiene un diario borbónico la humorada de decir en un artículo en que habla de doña Isabel de Borbon, que el *escudo nacional* ha quedado desfigurado porque han sido grabadas las armas de Saboya sobre el leon de Castilla.

Segun este argumento, el *escudo nacional* quedó infinitamente mas desfigurado en 1700, cuando sobre el leon de Castilla se grabaron las armas de los Borbones.

Y bueno es añadir que las lises borbónicas no quedaron definitivamente grabadas en el escudo nacional sino despues de una encarnizada lucha de doce años, guerra con el extranjero, guerra con Cataluña y Aragon.

De modo que si para figurar la cruz de Saboya en el escudo nacional de España no se ha necesitado mas que el voto de las Cortes Constituyentes, para que las lises borbónicas figuraran en el escudo nacional se necesitó una guerra internacional y una guerra civil que terminaron con el tratado de Utrech.

El poner las lises borbónicas en el Escudo nacional costó á España la pérdida de Gibraltar y de Menorca, de Nápoles, de Cerdeña, del Milanesado, de Toscana y Sicilia.

De manera que las lises borbónicas costaron á España no solo una modificacion de su escudo nacional sino una enorme pérdida de territorio. ¿Qué ha costado, en cambio, el colocar la cruz de Saboya en el sitio de donde la revolucion habia borrado las lises de los Borbones?

Arroyos de sangre, ruinas sin cuenta, pérdida de riqueza, pérdida de territorio, y por añadidura una guerra civil, esto es lo que costó á España la venida del nieto de Luis XIV.

Las lises borbónicas nos han costado el que todavía ondee en la Península el pabellon inglés.

Malos consejos tienen los borbónicos, cuando se entran á hacer comparaciones que podrian evitar con el silencio.

En España y fuera de ella los borbónicos deberían siempre tener presente aquel proverbio árabe que dice: «La palabra es de plata, el silencio es de oro.»

Las últimas noticias de Argelia que publica la «Patrie» dicen que los generales Lacroix y Ceres han alcanzado importantes ventajas contra los insurrectos en la provincia de Constantina, pero que en la de Argel la situacion continuaba siendo grave. En Cherchell y sus inmediaciones los árabes se entregaban á la destruccion y al incendio. La última columna enviada para aprovisionar Zurich habia logrado su objeto, pero teniendo seis muertos y 32 heridos, entre estos un oficial superior.

Un decreto de gran importancia publicó la *Gaceta* referente á la formacion de una estadística exacta, de la propiedad de los inmuebles, cultivo y ganadería.

Uno de los grandes males de nuestro sistema tributario es sin duda alguna la falta de datos sobre la riqueza imponible y las grandes ocultaciones de la propiedad que en su consecuencia existen. A los trabajos estadísticos se ha dado escasa importancia en España hasta los últimos tiempos, en que la organizacion del cuerpo de tipógrafos y demás institutos dependientes de la Direccion de Estadística, se ha dado algun impulso á esta clase de estudios, estando hoy haciendo los trabajos preparatorios para la formacion de un catastro que aprecie con exactitud nuestra riqueza territorial. Pero estos trabajos se llevan con demasiada lentitud; y si se hubiera de esperar á ultimarlos para reformar el sistema tributario y regularizar la distribucion de los impuestos, habríamos de lamentar por mucho tiempo los males que hoy se tocan, y muy especialmente la desigualdad con que las contribuciones se cobran.

En tal sentido, la creacion de Juntas municipales y provinciales para la forma de una Estadística de la riqueza imponible, si no ofrece garantías de exactitud, porque no las pueden ofrecer los trabajos estadísticos, y mucho menos si no están encomendados á funcionarios especiales, que tengan conocimientos profundos de los diversos ramos que la Estadística abarca, es una necesidad para el Tesoro, que verá duplicados sus rendimientos con la exhibicion de la riqueza que hoy permanece oculta, y un gran bien para los pequeños terratenientes y propietarios, que sufren las consecuencias de esas ocultaciones.

Felicitemos al Sr. Ruiz Gomez por su acertada medida, que es una de las más trascendentales é importantes que se han llevado á cabo por el actual Gobierno.

Por el decreto que publicó ayer el diario oficial, se realiza una economía de 283.550 pesetas en el presupuesto de gastos del ministerio de Estado.

Dada la escasa suma á que asciende dicho presupuesto y la importancia de los servicios á que está destinado, la reduccion ha sido grande, siendo el presupuesto actual el más bajo de cuantos han regido en el departamento de Estado.

El del año 1855, citado con como modelo, importaba 2.910.160 pesetas, 60.260 pesetas más que el actual.

La cooperacion entre los presupuestos, el presentado y el aprobado por las Cortes y el que se decreta ahora, es como sigue, segun resulta del preámbulo del ministro de Estado:

	PESETAS.
El presupuesto de gastos para el ejercicio de 1870-71 asciende á	2.841.450
El presupuesto de gastos que se propone asciende á	2.558.900

Diferencias de menos. 283.550

Esta baja respecto del presupuesto que se presentó para el año 1871-72 da el resultado siguiente:

	PESETAS.
El presupuesto presentado á las Cortes para 1871-73 asciende á	3.489.900
El presupuesto que se propone asciende á	2.558.900
Diferencia de menos.	930.300

SUIZA.

Escriben de Ginebra que el viajero que tan groseramente fué insultado no ha muchos dias por el populacho de aquella hospitalaria ciudad, no fué Napoleon III, como infundadamente creyeron los que le insultaron y apedrearon, sino M. de B..., ex-corregidor de Bruselas, que fué á Ginebra con

objeto de emprender una excursión científica por Suiza. El «Journal de Genève» al dar cuenta de este suceso, trata de disculpar el pueblo, siempre hospitalario de Ginebra, y ruega á M. de B... que no lo confunda con los brutales autores de este acto de violencia.

No hace muchos dias que comieron juntos en el Hotel Metropole, en Ginebra, el príncipe Humberto y el príncipe Napoleon. También ha estado hospedado en la misma fonda el mariscal Bazaine.

La municipalidad de Saint-Gall (Suiza) ha resuelto expulsar del Canton á todos los obreros extranjeros que sean miembros de la Internacional.

BELGICA.

El 14 se inauguró en Amberes el Congreso de las ciencias geográficas. Algunos ilustrados científicos con que contaba el comité de organización, no se hallaban en la reunión. Los ministros del Interior y de Negocios extranjeros, que habian prometido realzar con su presencia el brillo del Congreso, se han excusado de asistir á las primeras reuniones, dejando entrever que honrarian con su presencia una de las próximas sesiones. M. d'Haue Steenhuyse, miembro de la Cámara de los representantes, fué elegido presidente del Congreso. Se pronunciaron dos discursos: el primero, por monsieur d'Haue Steenhuyse, y el segundo por M. Ruelens, uno de los secretarios generales. Ambos hicieron resaltar la importancia de las ciencias geográficas y la utilidad de los congresos.

La Asamblea trató en seguida de la primera parte de su programa, que consiste en las preguntas de la primera parte de la geografía.

La sesión del 15 del actual fué honrada con la asistencia del emperador del Brasil, que por casualidad se hallaba en Amberes, y en los locales del museo donde se celebran las sesiones cuando se abrió la segunda de estas.

Usando de la invitación de la Asamblea, el emperador tomó asiento en la silla presidencial, y pronunció las siguientes palabras:

«Considero como una gran dicha el encontrarme en medio de este congreso de geografía. Soy miembro de las dos Sociedades geográficas de Londres y de París. Tengo el placer de hallar en esta Asamblea á varios individuos de estas sociedades.»

S. M. no se retiró hasta despues de oír á algunos oradores.

El emperador y la emperatriz del Brasil llegaron el 16 del actual á Bruselas hospedándose en la fonda de Belle-Vue. Segun se dice, permanecerán algunos dias en aquella capital. El 18 se celebrará una gran comida de gala en el castillo de Laeken en honor de los régios viajeros.

ESTADOS-UNIDOS.

En Chuago cayo una gran granizada el 2 de Agosto, y se calcula en 18.000 duros los daños hechos á los cristales de las casas.

El claustro de la universidad de Vermont ha acordado admitir señoras en las cátedras, haciendo un reglamento especial para ellas.

MAHON.

26 de agosto de 1871.

Nos parece que los periódicos religiosos emplearían mejor el tiempo en inculcar por todos los medios posibles, que la moral de Jesus es la

verdadera moral, és la que ha de ir regenerando la humanidad que tan fuertemente está interesada en ello.

Nadie estrañaría tan justo y acertado proceder; pero si estrañará toda persona de buen criterio que en vez de observar una conducta tan laudable se lleve la mira de ir en zaga de las conciencias ajenas para tener el gusto de ponerlas de relieve y ver si hallan alguna senda para saborearse en su censura faltando así á los preceptos evangélicos.

En lo que no podemos menos de alabar á los referidos periódicos es cuando llaman la atención del Gobierno sobre los proyectos de la Internacional para que los reprima con mano fuerte si hay motivo legal para obrar en este sentido. Tales sentimientos son también los nuestros y por lo mismo deseamos que nos oiga la Autoridad y no olvide tan grave asunto, para evitar fatales consecuencias.

Hay periódicos que para acreditar su federalismo se complacen en transcribir en sus columnas los escritos de «La Igualdad», prefiriendo este periódico, sin embargo de ser sus doctrinas las mas exageradas y disolventes, á otras publicaciones mas juiciosas y templadas emanadas también del federalismo.

No es fácil deducir el móvil de conceder tal preferencia precisamente á lo que muy lejos está de merecerla, á no ser que se confiese que el interés de la transcripción sea el de conducir á los federales por una senda que no sería la mas propia.

Pero aquí podrían tal vez caber dos preguntas: ¿Qué concepto merece «La Igualdad» en el punto donde se está publicando? Sin duda el más absoluto desprecio. ¿Y quién es el iniciador y sostenedor de semejante periódico? Nosotros no lo diremos porque no podemos justificarlo, pero si hemos oído una voz que señala como á tal á un sujeto que tal vez no figura ni ha figurado nunca en las filas republicanas. No debe olvidarse á «El Guirigay.....»

En un escrito que el Cónsul de España en Glasgow ha dirigido al Ministerio de Estado, y que la «Gaceta» del dia 20 del actual publica, hallamos interesantes datos sobre el comercio general del Reino Unido que del conocimiento de algunos de los cuales no queremos privar á nuestros lectores.

El valor de la exportación general de la Gran Bretaña é Irlanda en los cuatro años es el siguiente:

	Libras esterlinas.
1866	188.917.536
1867	880.961.923
1868	179.677.812
1869	190.045.230

De los estados de exportación de manufacturas del Reino Unido en la época que nos ocupa resulta el aumento que sigue:

- Algodón torcido 240.000 libras esterlinas.
- Loza y porcelana 27.000 fardos.
- Hilaza 1.700.000 libras esterlinas.
- Telas de hilo 4.600.000 yardas.
- Manufactura de hierro y acero 600.000 toneladas.
- Manufactura de lana y estambre 8 millones de yardas.
- Telas de id. 25 millones de id.

La siguiente nota demuestra la exportación efectuada para las colonias en los últimos cuatro años.

	Libras esterlinas.
1866	53.719.371
1867	49.799.610
1868	49.864.924
1869	48.090.316

El valor de la importación en el Reino Unido durante los últimos cuatro años es en

	Libras esterlinas:
1866	295.290.274
1867	275.183.137
1868	294.693.608
1869	295.428.967

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la Iglesia de San Antonio.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 25.
New-Castle en 30 dias vapor inglés «Amazoné» de 725 tons., c. Mr. Uebster con 17 trips., y carbon.

Despachados el 23.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia vapor correo Menorca de 245 tons. cap. don Ant. Victory con 22 trips.

Para Barcelona con duelas corb. «Maria» de 625 tons., c. don Miguel Pujol con 16 trips.

Para Palma con azucar berg. «Fenix» de 313 tons., capitán don José Enseñat con 15 trips.

Para idem con azucar y aguardiente pol. «Rosalia» de 282 tons., c. don Pablo Ximilas con 13 trips.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

lias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centigrados.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Luvimetro en milímetros.	Srenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Mer. sobre 1 m. cuadrado en kil.
20	765'7	27'3	22'7	73	8	NNE fres.	5'
21	765'8	26'7	22'	75	9	NE »	3'

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL. — Sale á las 5 h. 23 m. — Pónese á las 6 h. 39 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 6 h. 6 m. de la tarde. — Pónese á las 3 h. 59 m.

Variedades.

Historieta. Un oficial de la expedición de Méjico, contaba en una reunión sus impresiones de viaje.

—La fragata que nos llevó á Méjico en veinticinco dias, añadió, nos trasportó á Europa en cuarenta.

—¿Por qué tardó quince dias más á la vuelta? preguntó uno.

—Porque á la vuelta, respondió el oficial, á la vuelta... veníamos á cuesta arriba.

Diálogo en las Arenas. Sofia ¿porqué no tomas el baño?

—Mamá, hay tantos curiosos, y no tengo gusto.

Un filósofo... de playa murmurando...

—Lo que tú no tienes son pantorrillas.

Dice bien. Un escritor alemán dice que una muchacha es una caña de pescar.

Y luego aclara el sentimiento añadiendo:

Los ojos son el anzuelo. (Ya lo creo.)

La sonrisa es la carnada. (Verdad que sí)

El amante es el pescado. (Por supuesto)

Y el matrimonio es la sarten donde frien al pez.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

El Comisario de guerra inspector de trasportes de esta plaza.

Hace saber: que debiendo trasportarse desde el embarcadero de la fortaleza de la Mola hasta el puerto de Gijon 15 obuses de hierro de 21 centímetros, su peso total de 660 quintales métricos 35 kilogramos y desde el citado puerto de Gijon al de la ciudad de Palma 2 trinquales de hierro, su peso total de 27 quintales métricos 65 kilogramos, se pone en conocimiento del público, á fin de que las personas que deseen tomar parte en dicho transporte presenten proposiciones sueltas en la Comisaría del ramo sita calle de S. Fernando n.º 14 desde el día de la fecha hasta las doce horas de la mañana del 31 del mes actual sujetándose dichas proposiciones al modelo que se espresa á continuación. Mahon 22 de agosto 1871. —Ramon Sostres.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N. vecino de..... enterado del anuncio para la admision de proposiciones sueltas para trasportar 15 obuses de hierro desde el embarcadero de la Mola al puerto de Gijon, y 2 trinquales de hierro desde dicho muelle de Gijon al de Palma, con peso los obuses de 660 quintales métricos 65 kilogramos, y los trinquales el de 27 quintales 65 kilogramos, se compromete á verificarlo al precio de (tantas pesetas) por cada quintal metrico.

Garantizo esta proposicion Fecha y firma del
Firma de la persona que garantiza. proponente.

Queda prohibido cazar en el predio LLIBERTÓ propiedad de D.ª Eulalia Seguí.

Muebles para vender.

Teniendo que desocupar la casa n.º 3 de la calle Nueva, se darán con gran rebaja.

Para vender.

Lo está una casa marcada con el número 8 con un huertecito contiguo donde hay plantadas algunas higueras y cepas, situada en el camino de la Alqueria Cremada, cerca la carretera de S. Clemente. En esta imprenta informarán.

Calendarios.

Se han recibido y se espenden en esta imprenta, Bastion 39, calendarios de cartera y de mayor tamaño para el año de 1872, con pronósticos para toda España, por el célebre astrónomo ZARAGOZANO Sr. Castillo. Contiene el juicio del año 1872, las fiestas movibles, relaciones, eclipses y una tarifa de precios de los ferro-carriles de la Península con una nota de sus estaciones. Otra curiosidad útil y conveniente contienen los calendarios que anunciamos y es la tarifa de correos, telégrafos precios del papel sellado, etc.

LENCERÍA, PAÑOLERÍA Y OPTICA.

GRAN REDUCCION DE PRECIOS.

ESTABLECIDO CALLE NUEVA NÚM. 19.

MR. GANDENS PRADERE, tiene el honor de ofrecer á sus numeros parroquianos, á precios reducidos, é inferiores á los de fábrica, un gran surtido de lencerías, que acaba de comprar á la aduana de Barcelona, á donde habian sido decomisadas por cuyo motivo puede cederla con una grandisima rebaja.

<p>Creas de hilo puro 5 rs. vn. cana. Grenobles id. id. de 8 16 id. id. Retortas para camisas de señora, de 12 á 24 id. id. Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 á 32 id. id. Sábanas sin costura de 28 160 rs. vn. una. Mantelerías adamsadas de damas y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; toallas de todas clases y tamaños; servilletas de id. id. id. Cutray y granito de oro de 18 á 28 rs. vn. cana. Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cenefas de 12 á 200 rs. vn. docena.</p>	<p>Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. vn. una, con dibujos de alta novedad. Camisetas de lana de Sojoria. Bánovas de piqué y otras. Madapolán inglés sumamente fino. Percal id. id. id. Grinito en piezas para servilletas y manteles. Corbatas de París, última novedad. Artículos fabricados en casa y sobre medida. Cuellos y puños para señora desde 4 hasta 12 rs. vn. — Gorros para niños. — Baberos. — Vestidos de bautismo.</p>
---	---

MR. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de París, en la que durante dos años estudió dicho arte, ofrece tambien á sus parroquianos con toda garantía los artículos siguientes, escogidos en dicho ramo:
Anteojos y lentes con cristales periscopicos, cilindricos y sin-glas.
Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservacion de la vista desde 6 á 60 rs. vn. el par.
MR. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos CRISTALES DE MINERAL DE ROCA DEL BRASIL, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, espenderá los anteojos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.
NOTA.— A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes.
Deseando el Sr. Praderé, acreditarse en este país y aumentar sus ya numerosas relaciones, se ofrece el cambio de lentes y gafas, á los que no queden satisfechos en el término de los ocho dias despues de la compra.

31

METODO SEGURO

PARA APRENDER FACILMENTE LA MÚSICA Y EL CANTO,

DEDICADO A LA JUVENTUD.

por D. BENITO ANDREU, PBRO.

PRIMERA PARTE

Un cuaderno de 64 páginas en 4.º marca mayor, con su correspondiente cubierta de color, véndese en esta Imprenta, al ínfimo precio de

15 reales vellon ejemplar!!

METODO COMPLETO

15 rs. vn!!

CURSO TEÓRICO PRÁCTICO de TÁQUIGRAFIA ESPAÑOLA.

ó sea ARTE DE ESCRIBIR con la misma velocidad que se habla, dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro,

por DON JOSÉ RIVAS PEBEZ.

Tercera edicion.

Véndense en esta imprenta á 9 rs. vn. ejemplar.

En esta imprenta se admiten pedidos, encargos y toda clase de comisiones referentes al ramo de libreria. Tambien se admiten suscripciones á obras musicales y literarias, periódicos, etc., etc., tanto nacionales como extranjeras. Igualmente se admitirán libros usados para ponerlos á la venta. Todo por una módica retribucion.

MAHON: 1871.—Tipografía de Miguel Parpal, Bastion, 39.